

¿Qué pasa con la prensa?

Esta pregunta se la harán muchos ciudadanos de algún tiempo a esta parte.

Pues pasa lo que nosotros también hace ya algún tiempo veníamos señalando. Unos periódicos unos periodistas que no tienen la más leve idea de la dignidad; que lo mismo escriben blanco donde ayer dijeron negro; que ensalzan al contrabandista March o al despechado y sinuoso Alba, si los que pagan son estos señores, que calumnian y mienten a tanto la línea.

La clase obrera tiene que fijarse qué alimentos ingiere y en qué cocina se condimentan. Que periódicos lee y quién los orienta, que si así no lo hace puede ir empachos e intoxicaciones. Están dando muchos casos... March y Alba, dos personas distintas y una sola finalidad común, el del poder de la prensa al efecto de crear estados de opinión, y como el uno tiene dinero cientos millones! y el otro no tiene muy malas intenciones. Pues... ¡velay! ¿Qué periódicos tienen estos señores a su servicio y al servicio de sus finalidades?... Muchos y de todos los colores. Los hay rabiosamente revolucionarios, escritos por el detritus del periodismo y como están en su ambiente revolcándose, han buscado para realizar esta parte algo que les va a la medida. «El Lango».

Los hay que tienen dos caras como Jano. Al lado de escritores prestigiosos de limpia historia, otros escriben al dictado del amo, (aquí el amo es don Santiago Alba y Bonifaz) de esta clase es «La Libertad» aunque los mejores redactores y colaboradores en un asunto de dignidad, le han abandonado, al propio tiempo que protestan del juego.

Otro caso es el de «Luz» periódico de la República, como asimismo se titula. Hoy ha virado al redondo y sus escritores más calificados han dimitido, por no aparecer sirviendo ideas derechistas que jamás han sentido.

Los tentáculos de March y los de sus amigos y servidores, se extienden bajo tierra como la raíz del árbol y hay periódicos llamados obreros, que no se sabe de donde reciben la sabia para poder ir viviendo; lo que si sabe es que los tipógrafos, que lo confeccionan, son esquirols de Artes Gráficas, y cuando a esto se prestan puede uno figurarse o suponerse lo demás.

Lo que sucede con la prensa es algo que todo ciudadano honrado debiera dedicarle alguna atención; no puede nadie llamarse republicano ni socialista y leer los diarios que edita el enemigo, hartos debe saber que son armas que afila y perfecciona contra sí mismo.

El extravío de la opinión pública muchas veces, no es otra que una campaña de prensa combinada y bien pagada. Cada periódico dispara sus baterías desde el punto que ha sido emplazado, derecha extrema o extrema izquierda, todos la misma finalidad, la misma dirección más o menos simulada.

Los trabajadores, si es cierto que ansian su emancipación, su mejoramiento moral, material e intelectual, deben percatarse, que ayudando al florecimiento y consolidación de la prensa enemiga, no es la forma mejor de lograr esta aspiración.

La mejor forma sería, que leyera su prensa, que ayudara a mejorarla, a pulirla, a dotarla de los mismos medios que la del enemigo, si somos los más debiera ser la que más se leyera. Pues para nuestra desgracia, no es así; y la clase trabajadora de una manera indirecta favorece al enemigo leyendo sus diarios, en cambio no lee «El Socialista». En una palabra y sin eufemismos *no solamente traiciona las ideas* el que hace de esquirol en una huelga acordada convenientemente, lo es también, el que dá armas al enemigo, y el que compra la prensa que el enemigo edita.

¿Está claro?

AVISO

Por la presente se cita a los compañeros afiliados a la sección de ebanistas para junta general el próximo martes a las siete y media para tratar asuntos de interés.

El secretario
Andrés Fernández

EN UNAS HORAS GRAVES...

MARXISMO Y DOGMATISMO

Existen en el Socialismo un dogmatismo de derecha y un dogmatismo de izquierda. Urge decir que ambos dogmatismos me parecen funestos. Funestos y antimarxistas. Los dogmáticos de la derecha son unos socialistas de anteguerra. En la anteguerra, la democracia y el parlamentarismo eran unas instituciones respetables. Creía en ellas la burguesía. La burguesía llegó a contagiarnos su fe. No a todos, ciertamente. A los marxistas, desde luego, no. Los marxistas, los que creemos en la necesidad, remota o cercana, de la dictadura proletaria —dictadura transitoria, claro—, no olvidamos nunca que la democracia burguesa y el parlamentarismo son aceptables como instrumento, como mero instrumento.

Los dogmáticos de la derecha, demócratas más que marxistas, hicieron de la democracia y del parlamentarismo un fetiche. Construyeron en derredor de esas instituciones burguesas, una teoría de la «cautelosa evolución». Sobre la teoría fundamentaron una táctica. Y esa táctica, no rectificaba ni siquiera ante el desprecio que la propia burguesía siente ac-

tualmente por la democracia y el parlamentarismo, ha llevado al socialismo europeo a una situación difícil que no es lícito ocultar. Es la táctica reformista, es la política de transigencias y de vacilaciones que ha llevado a la derrota al proletariado alemán.

El dogmatismo de izquierda es fruto del comunismo seudomarxista que los rusos han exportado, a través de la Tercera Internacional, desde Moscú. Es el dogmatismo, anarquista más que marxista, que niega toda eficiencia a la democracia y al parlamentarismo y que si utiliza, como en efecto utiliza, esas instituciones burguesas es para desacreditarlas o para estribar sobre ellas falaces propagandas revolucionarias y propósitos enfermizos de agitación permanente.

Conviene aclarar que este dogmatismo, con el que los comunistas aspiran torpemente al triunfo del proletariado, no es quien dió la victoria a los bolcheviques rusos. Los bolcheviques rusos triunfaron precisamente porque, para forjar la victoria, utilizaron el instrumento parlamentario, esto es, la Asamblea constituyente. Y que, a la inversa, el desprecio al Parlamento y la esperanza idílica, típicamente anárquica, en la acción directa de las masas es, cabalmente, la que condujo a la derrota al socialismo italiano...

Frente al dogmático socialista de derecha, ¡que aún tiene defensores entusiastas!, y frente al dogmatismo de izquierda, alimentado de literatura banal y de desesperación proletaria, hay que alzar de nuevo el viejo oportunismo marxista. Ni reformistas ni revolucionarios. Ni defensores ni debeladores de las instituciones democráticas de la burguesía. Tan equivocados como esos socialistas que afirman su fe en la democracia burguesa, aquellos otros que la desprecian sistemáticamente. El marxismo, es menester debelarlo, aspira al golpe de Estado socialista. Mientras sea mera aspiración impracticable, hemos de utilizar las instituciones democráticas de la burguesía como instrumento de transformación y de progreso. Esto, siempre. Cuando la burguesía, cual en la anteguerra, creía en la democracia, como ahora, que la democracia comienza a ser, para la burguesía, un estorbo. Sinceramente, sin reservas. La democracia no será nunca, como aseguran los dogmáticos de la derecha, instrumento de emancipación proletaria. Pero fué, es, puede seguir siendo instrumento de evolución. Quiero subrayar esas últimas palabras: puede seguir siendo. Ello dependerá de la actitud que definitivamente adopte la burguesía. La burguesía, ya lo he dicho, está perdiendo, quizá ha perdido ya, su fe en la democracia. El fascismo es obra de la voluntad burguesa. La burguesía ha puesto su fe en el fascismo porque la democracia estaba acercando el Socialismo a las puertas del Poder. Y, en esos términos la

cuestión—de diáfana simplicidad; grave, sin embargo—, todo queda reducido a averiguar si los socialistas, por temor al golpe de Estado Socialista, vamos a resignarnos al golpe de Estado fascista. Las experiencias de Italia y de Alemania son aleccionadoras.

Ante ellas, no parecerá inusitado que yo, irguiéndome sobre mi propia insignificancia, pida a los dogmáticos de derecha, algunos de ellos de positiva y merecida influencia dentro del Partido Socialista, que renuncien a su postura antimarxista o que no estorben, en caso contrario, la actuación de otros hombres que han sabido, desde hace dos años, inspirar al Partido, con fino y penetrante sentido histórico, una conducta perfectamente, certeramente marxista.

ANTONIO QUINTANA

Plumas maestras

Lo que quiere el Socialismo

El Socialismo quiere una sociedad en que no se pueda enriquecer nadie con el trabajo ajeno, ni vivir sin trabajar en la que, trabajando todos, la labor no sea excesiva para nadie, y de aquí que no embrutezca ni torture a nadie, dando al obrero tiempo y modo de restaurar sus fuerzas, cuidar la familia y cultivar su espíritu. Quiere el Socialismo que cese esta necesidad fatal, que para alimentar la fábrica arranca las madres a los hijos y los hijos a las casas y a las escuelas, extenuando y corrompiendo mujeres y chiquillos, perpetuando la ignorancia entre la multitud y sembrando la muerte entre los débiles.

Quiere el Socialismo que cese esta concurrencia desenfrenada que es causa de tantas pasiones, angustias y ruinas; esta furia de adquirir, este terror por perder; esta mezcla feroz de hombres que se disputan a bocados el pan; quiere que desaparezca todo esto para dar paso a una sociedad no dividida por el orgullo y por el odio de clase, no irritada por el espectáculo de la desigualdad, de la injusticia y de la miseria inmerecida que contrista y descorazona toda conciencia recta; quiere, en suma, el Socialismo que los hombres se pongan de acuerdo y se avengan, en cuanto sea posible, en la forma de una gran familia trabajadora, en la cual si no se pueden suprimir las angustias y dolores y las desigualdades de la naturaleza, al menos el egoísmo esté contenido, los dolores consolados y la desigualdad atenuada por el sentimiento de los intereses comunes, con todo lo cual no será posible el espectáculo del hambre y de la desesperación al lado de la abundancia y del fausto.

EDMUNDO DE AMICIS

Según la encontramos

Espejo de Ayuntamiento Monárquico

Colaboración de Sorpresa

Muestras de los Caballeros 2 de enero de 1933.

Sr. D. José Blanco

Zamora.

Muy Sr. mio. Cuando estuvo en esta por ultima vez de las dos; es cierto que V. combino en que las 2.000 pesetas se liquidaran al Sr. Guerra entre cuatro. Yo save no acepté por lo que V. no ignora «porque el Secretario fué ajeno a ello puesto que el había sido el causante de tales emboligas. Vien ahora el Sr. Guerra, me exige a mi 1.000 pesetas, y yo en mis apuntes particulares resulta que aparecen apuntadas y pagas por mi del presupuesto de 1925 al 1926, que es el que corresponde a mi intervención 500 pesetas que le pagué al Secretario por medio año que al parecer le quedó a deber el Sr. Guerra del año 1924 al 1925, mas del mismo año 59, pesetas de botica del Cuartel; mas 100 pesetas del idem las 59; son de la veneficencia que entonces existía mencionadas cantidades, las pagué como queda dicho de mi presupuesto y a Guerra se las tiene cargadas de su año y su presupuesto de 1924 al 1925. Esto es un lío, y como los tomadores de cuentas, no querian mas que Miles de pesetas, no miraron nada Yo presente mis apuntaciones como digo particulares y el Alcalde hizo caso omiso y el Secretario me dijo que con eso lo ponía yo peor.

También existe otra apuntación escrita por el Secretario en la que dice que se entregaron en Depositaria 347, pesetas, las que no reconoce ni Secretario ni Depositario, claro como todos son a una no hay comprobantes habrán desaparecido.

Por esto le ruego le de su parecer a D. Epifanio Ramos, haber que cabe haga yo de esto si pago o no o lo que sea.

Siento molestarles con tal pretensión a lo que sabrá dispensarme al par que le saluda afectuosamente.

Queda de V. su affmo. s. s. s.

Vicente Iglesias Alvarez.

De refilón.....

El 12 de Abril de 1931 derrotamos a la Monarquía en las urnas. El catorce de Abril implantamos la República y desde ese día todos los de la caverna y otros que sin estarlo lo son, vienen haciendo augurios alrededor del régimen, del Gobierno y del Parlamento.

Primero no se constituiría el Parlamento; después no se aprobaría la Constitución; más tarde no se nombraría Presidente de la República y de esa fecha en adelante todos los días va a producirse la crisis.

Es un pasatiempo como otro cualquiera y si esto sirve para algunos de consuelo a su dolor... puede pasar

Llevamos quince días en que debido a la suicida postura de las oposiciones de implacable obstrucción, la crisis al decir de los *papanatas* era cosa de horas. El Gobierno no tenía mayoría y había *zoilo* que en corrillos o en la prensa *Marchista* daba los nombres del nuevo ministerio.

¡Dios les ampare hermanos! otra vez será... Cambio de Gobierno? En todo lo que falta de año, ni pensarlo.

El Bloque Obrero y Campesino de Barcelona, una de las cuatro ramas en que están divididos los comunistas españoles (cosas del frente único) ha tirado un manifiesto condenando con la mayor dureza el último movimiento anarco-sindicalista; en dicho manifiesto se hacen acusaciones que la C. N. T. sirve al dictado a las derechas españolas y que está vendida a ellos. Si esto lo dijéramos los socialistas o los afiliados a la U. G. T. nos llamarían calumniadores, se trata de comunistas y sindicalistas los creemos tales para cuales y capaces de todo.

Las declaraciones de Teodomiro Menéndez a propósito del momento político y la obstrucción ha sacado de quicio al *acordeón* de los *agrarios*.

Lo que no saben bien los de la renta, es que esas declaraciones las firmamos todos los socialistas y Teodomiro se ha quedado corto, son demasiadas contemplaciones las que se tienen con los caciques, con los ladrones con careta de personas decentes y con los monárquicos emboscados.

¡Esto está pidiendo a gritos una *razzial*.

Los que viven de las rentas que cobran a los labradores van a celebrar una asamblea en Zamora y tratando el caso «*El acordeón*» de los *agrarios* dice: Ha llegado el momento en que los agricultores rompiendo los viejos moldes

políticos, exijan para su trabajo más consideraciones de las que con ellos tuvieron hasta ahora?

Muy bien. Aplíquense el cuento y a portarse más decentemente, más cristianamente y más honradamente, con los que sudan detrás de la manquera. Si así lo hacéis el Señor os lo premie y sino os lo demande.

Parece ser que como fin de fiesta y para completar la toma de pelo a los incautos que piquen, asistirá el payaso más aventajado de todos los circos de Europa. señor «Royo de la Píñola».

Sigue don Ale... haciendo declaraciones y siguen los periodistas tomándole la cabellera. ¡Señor apiadaos de él y que deje de hacer el ridículo creyéndose el ombligo del mundo!!

¿Qué pasa...? Pues no pasa nada, señor Maura y si un día se abrocha usted los dos botones de la americana y *estalla* no pasa nada tampoco; porque el que más y el que menos, lo está esperando de un momento a otro y lo más corriente sería decir a todo el mundo. ¡Tenía que ser! ¡No se podía esperar otra cosa!

Lo que si causaría alguna sorpresa es que un día, aunque fuera por casualidad, tuviera un poco de serenidad y acertara a ver el panorama político español. Pero esto nos parece mucho pedir ¿verdad don Miguel?

En el *acordeón* de los *agrarios* ya no escribe Ca-che-te. ¡Bueno! Ca-che-te o *Catón* o lo que ustedes quieran. Aquí, entre nosotros, todo se puede decir y sabemos de ciertas debilidades. ¿Por qué no o escribirá Ca-che-te? Con lo que anunció que iba a decir de Salvadores...

Puede que se haya arrepentido y cualquier día nos cuente la vida y milagros de su... familia. Creo que tendrán algo interesante que el público debiera conocer.

PEDRO CRESPO

BAR AVELINO
La Casa más surtida en los artículos de su clase
0'20, Vermohut con aperitivo, 0,20
Mariscos todos los días
- Bocadillos surtidos -
San Andrés núm. 13 - Zamora

EL SOCIALISTA
Leed y propagad

EXHALADOR WOLFF
Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.
CALIENTA, REGENERA AMBIENTES, CURA DISNEA, PERFUMA, HIGIENIZA, DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA, DE FACIL USO Y MANEJO
Estuche 100 exhaladores WOLFF 25'50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO
E. MARTZ. M. de los Heros, 83. Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

Los latigazos de antaño son la causa del avance social

La geografía describe la tierra como el elemento más primordial de nuestra vida por lo tanto fué creada para complacer en el hombre dos instintos de conservación.

Estos desabrimientos que en la actualidad existen, tienen su origen cronológicamente cuando la inocencia se trocó en malicia, manteniéndose y agrandándose a medida que la avaricia supeditaba a la inocencia. La tierra fué monopolizada con cuyos fines fueron creados los privilegios, según este concepto el gran sociólogo HENRRI George exclama. ¿Que ley de jurisprudencia justifica la existencia de la propiedad privada? y, digo yo. ¿Es que fueron creadas dos castas, privilegiados y parias?.

Haciendo punto concretamente sobre estos enigmas me limito diciendo, la edad media en España, señala la gran epopeya de inmoralización de incultura y de atropellos cometidos por sus gobernantes, siendo la guerra su mayor gloria, les cedían tierras en feudo a los guerreros que les ayudaban en sus conquistas; estos señores adquirieron tal potestad sobre los siervos que, eran dueños absolutos de vidas y haciendas, polígamos sobre las mujeres de los siervos y tributados por estos exhaustos: con éstas trabas empezó a encruelcerse la vida, frustrándole el bienestar que anhelaban, y entonces a veces pusilánimes, se levantaban obstinadamente contra sus adversarios para sacudir el yugo que les oprimaba y prevalecer contra la disciplina e inhumanamente eran castigados con penas capitales. El clero adquirió también grandes potencias instituyendo el tribunal de la Inquisición es decir, que los ministros de Dios o los señores del voto de pobreza, castigaban cruelmente por una liviandad, ofertaban a las gentes hablándole con efugios y redimiéndolas con la miseria y la pobreza, mientras que en sus fueros internos se forjaban la astucia para vivir en la opulencia de primicias y diezmos.

En aquellos tiempos el gobierno quedó acéfalo, las artes e industrias abandonadas y la prosperidad de los pueblos en un malestar rotundo. Todos estos vili-pendios servían de incentivos para proclamar un régimen más justo, más tarde el sistema feudalista fué abolido pero continuamente la conciencia de los ciudadanos esclava y las guerras provocadas por las naciones, acentuándose más aún en la crisis de trabajo contemporizándose hasta nuestros días iniciaban llegar a la hecatombe hasta que hombres filántropos como Carlos Marx, Pablo Iglesias y otros infundieron en los pueblos doctrinas positivistas y redentoras que el pueblo español bajo sus postulados derrocó en un régimen melenario e impio implantando otro más justo.

Instaurada la República, avanza con paso retardado hacia los horizontes de nuestras reivindicaciones, la buena voluntad y la esperanza son las virtudes para llegar a nuestra emancipación social y no olvidéis nunca esta frase. Los pueblos cada vez más cultos, influyen en el proceder de los gobiernos, las guerras son cada vez más difíciles, y con la ayuda de la humanidad llegarán a realizarse los nobles ideales de bienestar y paz universal.

Adrián García Sanzoles 3 de Mayo 1933.

DE LA VIDA SOCIAL

Ya no se trata de convencer a las gentes de las ventajas o desventajas del socialismo, ya no se quiere sino deshacer el socialismo para que no gobierne. ¿Motivos? El capitalista no está conforme con el socialismo, el clero tampoco. He aquí las dos palancas que han movido el mundo y que no se resignan a ocupar su puesto. El capitalismo y el clericalismo tienen monopolizadas las inteligencias, las conciencias y los medios de trabajo. Tienen sometido, esclavizado, al mundo obrero, y no se avienen a dejar ese monopolio de privilegios.

Cómo el capitalista ha de rebajarse (moralmente diríamos enaltecerse) a la categoría de trabajador? Antes tratará de hacer estallar la máquina social en su favor y en perjuicio del obrero, y si el obrero sigue inconsciente de estos propósitos y se deja llevar de esta desesperación del capitalista, la máquina estallará y el obrero quedará deshecho y necesitado nuevamente de la protección del capitalista, si quiere vivir; nuevamente esclavizado, nuevamente sometido. ¿Se darán cuenta el obrero y el colono de que su obligación individual y social es conseguir la independencia económica, es conseguir una vida posible sin depender de otros hombres que sin más merecimientos que él le tienen secuestrado el cocido y que le exigen para comer de éste una sumisión antimoral y anticristiana?

¡Si el obrero no se da cuenta del juego del capitalista, de la astucia del capitalismo para conservarse con todos los privilegios de su vida actual, y se deja engañar por el desgraciada vida la que le espera al obrero, y desgraciada herencia la que va quedar a sus hijos!

Hay obreros que se han acostumbrado a la esclavitud y aunque no vivan como hombres, no quieren molestarse en mejorar de dignidad. Están adormecidos con el opio de la ignorancia y no se dan cuenta de la vida de postergación social en que viven ellos, para que otros más *vicios* vivan una vida de distinción y de preeminencia social.

No se trata, no, de razones morales o cristianas para sostener este estado de cosas, no las hay. Se trata de astucia y de fuerza para dominar por estos medios a la clase trabajadora. Religión cristiana para el obrero, para que no apele a medios violentos en su defensa. Religión cristiana para el capitalista, no. Al capitalista, le basta para cumplir con la religión, yendo a la iglesia, pero nada más. La religión del capitalista se reduce a eso, y eso no es religión, eso será fariseísmo, culteranismo, pero no religión cristiana. La religión cristiana no permite que haya necesitados al lado de opulentos, no permite que haya obreros sin trabajo al lado de capitales inactivos. La religión cristiana no permite palacios de lujo para el rico, al lado de chozas y tugurios insanos e inmorales para los pobres. Pero no sigamos. Dije al principio que ya no se trataba de la dominación por la fuerza bruta, y por lo tanto, ya lo sabeis, obreros. Se trata de la implantación de un régimen del poderoso, de una aristocracia en lugar de un régimen del derecho de gentes, de una democracia.

No os llameis a engaño ni a ignorancia el día de mañana, si

dejais implantar un régimen de fuerza capitalista que deshaga vuestras aspiraciones de libertad, que os someta a nueva esclavitud, No os llameis a engaño ni a ignorancia si os llevarán a la proxima guerra que preparan los imperialismos para que allí queden obreros que se dice sobran en el mundo; y para disminuir las fuerzas numericas de la clase obrera. Es claro «para mejor destetar el buche hay que matar la madre» y así para quitar fuerza a los trabajadores llevarles a una guerra que acabe con ellos. Y para esto os hablarán del amor patrio, del honor nacional; palabras cuya significación no sienten ellos, y que son la sed con que os cazarán para llevarlos al matadero. ¿Y no despertareis obreros? ¿Seguireis en ese adormecimiento en que os tiene la ignorancia en cuestiones sociales, y en el engaño con que la clase capitalista os quiere dominar para que no dedejéis de ser sus servidores?

Si no despertais ahora defendiendo a este gobierno elegido por el pueblo, quizá no tengais tiempo de despertar más tarde, o despertéis solamente para llorar y gemir vuestra desgracia que ya no tendrá remedio.

AURORA BLANCO

Suscripción
Abierta por la Sociedad del Ramo de Construcción y Similares de Muelas del Pan, a favor de los obreros despedidos de Saltos del Duero.

Nombres	Pesetas
Suma anterior.	502'60
Amadeo Calle	35'00
Agustín Prieto	13'30
Mamuel Echanove	100'00
Enrique Idoyaga	50'00
Casino S. D.	50'00
Fernando López Heptener	26'00
Lorenzo Pérez	16'70
Agustín Frades	21'60
Juan José Calvo	50'00
José Rodríguez	21'60
Julián Alejos	40'00
Manuel Ríos	15'00
Antonio Balzola	50'00
Joaquín Galvez	16'70
Eustaquio Paz	9'30
Martín Conde	10'00
Gregorio Martínez	14'00
Gonzalo de Mena	22'00
José María Galán	19'70
Francisco Dominguez	8'00
Justín Ruis	6'70
Isaias Codesal	20'00
Ubaldo Ovejero	20'00
Teodosio Paredes	9'00
Luis Fernández	22'00
Manuel García	32'00
Rafael Jiménez	50'00
Sertoldo Rodrigo	20'00
José María Francos	12,00
Albino García	25'00
Luis Ramírez	20'00
Luis Pérez Llorente	16'00
José Martín	14'00
Empresa Radio	100'00
E, Naranjo	20'00
TOTAL PESETAS.	1.353'20

Información de la provincia

Santa Croya de Tera

Refutando a Celestino Ramos

Es vergonzoso que haya hombres que se atrevan a sostener cosas que no se aproximan ni mucho menos a la realidad.

Dice Celestino, que el puente que está aprobado entre Santa Croya y Santa Marta, fué iniciado y aprobado en los tiempos dictatoriales.

En primer lugar hemos de hacer constar que esto no es cierto, pues hace próximamente unos 18 años, que se ha venido pidiendo con insistencia por considerarlo de suma necesidad. Se atreve a decir Celestino, que este puente beneficia solamente a Santa Croya, vamos a demostrarle todo lo contrario. Empezaremos por demostrar que algunos pueblos del Valle Vidriales que él cita, como por ejemplo Santibañez de Vidriales y Fuenteencalada, están a mitad de la distancia que pudiese haber al puente de Melgar, unidos a estos dos pueblos citaremos los pueblos de Rosinos, Tardemez, Bercianos, Villa Obispo, Pozuelo, Moratones, Grijalba y Granucillo, todos éstos del Valle de Vidriales; Santa Marta y Santa Croya, del Valle Tera; Bercianos, Santa María, Morales, Pnublica y Frieria; todos éstos del Valle Valverde; en cuanto a Villanueva que fué el iniciador de esta campaña, podemos asegurar, que una vez construido el puente en Santa Croya, habrían de venir vadeando el río por él.

Los enlaces de este camino vecinal habrían de ser al norte Fuenteencalada y al sur en Moreuela de Tábara, lo que constituiría un gran beneficio para estos Valles, siendo esta la línea más recta entre La Bañeza y Zamora. Argumenta el refutado que el puente de Santibañez de Tera, dista de Santa Croya 2 kilómetros. (Amigo Celestino, más veracidad en lo que se dice) cuando en realidad hay de seis a siete kilómetros, dándose el caso que cuando el Tera está crecido, el citado puente de Santibañez queda anegado e imposibilitado el paso. En cuanto a los pueblos de Camarzana, Cabañas, San Juanico, San Pedro de Ceque Santibañez de Vidriales y Fuenteencalada. Están servidos todos ellos por caminos vecinos y carreteras, por lo que se refiere a Pumarejo, Calzadilla, Otero de Bodas, Ferreras de Abajo, Litos y Villanueva están servidos del mismo modo que los anteriores, mientras que el pueblo de Santa Croya de Tera, primer contribuyente del partido, queda completamente aislado por no tener una pequeña comunicación. Se atreve a preguntar: ¿Qué beneficios reporta el puente de Santa Croya a esta región?

A eso hemos de contestar que puede reportar tantos beneficios y aún más que construyéndolo donde el refutado pretende. Pues hemos de hacer constar que en los días de mercado o feria en Santibañez de Vidriales y de Tábara, es un continuo ir y venir de transeúntes, que afluyen a los citados mercados a efectuar sus compras, dándose el caso, vergonzoso, de tener que volver atrás por no poder vadear el río y es una vergüenza, que estos tres valles se encuentren incumunicados por falta del puente que tanto combate el refutado Celestino.

Dice nuestro comunicante, que el pueblo de Santa Croya es un pueblo reaccionario. Es cierto que que lo es. Pero entre ese reaccionarismo, hay una gran parte del pueblo que se levanta viril para combatir esa reacción y defender los postulados de la República por todos los medios a su alcance.

En las pasadas elecciones de Diputados a Cortes, el que más votos obtuvo fué Quirino Salvador y Gregorio Marañón, luego esto quiere decir que sea un pueblo completamente reaccionario que también hay algo de Liberal.

Existe una Sociedad de Trabajadores de la Tierra bien organizado y con una cincuenta de afiliados, dispuestos a ir donde sea preciso. En cambio en Melgar no hay un solo afiliado al Partido Socialista ni a la Unión General de Trabajadores, partido cual al él pertenece.

Se constituyó una Sociedad con 16 individuos y hoy es el día que ya no existe. Es muy posible que haya algún consciente pero en contra de su voluntad se ve sólo porque sus compañeros le han abandonado. Así con decir que en Melgar votaron todos a la conjunción, no se hace nada, lo que hace falta es hacer obra, construir; y otra vez cuando te metas a redentor pide para tí, pero no trates por malas artes quitárselo a los demás. Que si a tí, te estorba mucho el puente de Santa Croya, a nosotros no nos estorba nada el de Camarzana. En cuanto al Diputado a que tú te refieres, está muy bien informado, y si tú, pides su retirada de la Diputación, nosotros, pedimos su permanencia en la misma por creer que cumple con su deber; porque si tú pides tu justicia, nosotros también la pedimos.

Lo que debes de hacer ahora es esperar con calma haber si cae la República y se forma un nuevo Tercio para que vayas a lucir tus impetus belicosos a Marruecos,

Sin otro particular te deseamos salud y revolución.—Por la Directiva de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.—*Cayetano Gaende, Pablo Villarejo García.*

A la Juventud

Todos los jóvenes que sientan ideas de redención deben pasar por la Administración de LA VOZ DEL TRABAJO, Castelar 29, los días laborables de 9 de la mañana a las 7 de la tarde, donde pueden dar su nombre al objeto de constituir la Juventud Socialista Zamorana.

Los que no pudieran hacerlo a referidas horas pueden pasar por la secretaria de la Agrupación Socialista de 8 a 10 de la noche.

CONCURSOS

Agrupación de Jurados Mixtos ANUNCIO

Estando vacante en este Jurado una plaza de Secretario de esta Agrupación dotada con la gratificación de 2.500 pts. anuales y dos para Auxiliares de Secretaria, dotadas con la de 2.000 pts; las cuales han de proveerse por Concurso, el Jurado de referencia en Sesión celebrada el día 22 del pasado mes de Abril, tomó el acuerdo, con arreglo a lo que determina la Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 6 de Junio (Gaceta del 8), de anunciar a concurso la provisión de dicha vacante, con arreglo a lo siguiente.

PRIMERO.—En el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial», las personas de uno y otro sexo que se crean con derecho a solicitar mencionadas plazas, lo harán del Sr. Presidente de esta Agrupación, acompañando a la misma todos cuantos documentos, certificados, etc, estimen oportunos.

SEGUNDO.—Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes la Junta Administrativa elevará la propuesta correspondiente para que la Superioridad a la vista de la misma resuelva lo que estime oportuno y si procede se extiendan los nombramientos.

Las solicitudes pueden entregarse todos los días hábiles en la Secretaría de este Jurado de cinco a seis de la tarde exclusivamente, de las cuales se extenderá un recibo para resguardo del interesado.

Zamora 5 de Mayo de 1933.—El Secretario Cortada.—V.º B.º El Vicepresidente. Francisco Hernández.

Jurado Mixto del Trabajo Rural de Zamora

ANUNCIO

Estando vacante en este Jurado una plaza de auxiliar de Secretaría dotada con la gratificación anual de 2.000 Pts, la cual ha de proveerse por concurso, el Jurado de referencia en sesión verificada el día 21 del pasado mes de abril tomó el acuerdo con arreglo a lo que determina la orden del Ministerio de Trabajo de fecha 6 de Junio (Gaceta del 8) de anunciar a concursar la provisión de dicha vacante, con arreglo a lo siguiente:

1º—En el plazo de un mes a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el B. O. las personas de uno y otro sexo que se crean con derecho a solicitarán del Sr. Presidente de es-

Información del extranjero

(Del Servicio de Prensa F. S. I.)

Seguro de Accidentes de Trabajo

Aludíamos en nuestro anterior comentario, al artículo 87 del Reglamento, en donde comienzan a darse disposiciones generales en relación con el Seguro de Accidentes del Trabajo. Todo patrono—dice dicho artículo—comprendido en este Reglamento, tiene la OBLIGACION de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios producidos por accidentes del trabajo, y, por lo cual, todo obrero comprendido en este Reglamento «se considerará de derecho asegurado contra dicho riesgo, aunque no lo estuviera su patrono».

Se ve, pues, por dicho artículo que la Ley obliga al patrono a asegurarse contra el riesgo de los accidentes, cosa imprescindible, toda vez que el hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la Ley.

Los artículos 88, 89 y 90 se relacionan con la obligatoriedad del patrono a asegurarse de los posibles riesgos; bien directamente con la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo o bien en Mutualidades patronales o Sociedades de Seguros que tengan concertado con dicha Caja Nacional la entrega, en caso de accidente sufrido por obrero, empleado o por uno de sus asociados y que ocasionen la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que debe ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad o a sus derechohabientes en caso de muerte.

No obstante lo dicho anteriormente para los patronos, quienes libremente pueden optar entre la Caja Nacional o Mutualidades y Sociedades de Seguros, el Estado, las Regiones, Provincias, Municipios, Mancomunidades y Ca-

te jurado acompañando a la misma cuantos documentos, certificados, etc, estimen convenientes.

2º—Una vez pasado el plazo correspondiente el jurado determinará el día en que ha de procederse a el examen a el examen de aptitud que celebrarán los solicitantes ante el Jurado, y que versará sobre los extremos siguientes:

Conocimientos generales de las leyes de Jurados Mixtos, contrato de trabajo y jornada legal de trabajo.

3º—Saber mecanografía, escribiendo a máquina una comunicación dirigida a una Autoridad u organismo oficial, la que previa indicación del asunto a aquella se refiere, ha de redactar el concursante.

4º—Una vez terminados los ejercicios a que se alude en el párrafo anterior la Junta Administrativa elevará la terna correspondiente para que la Superioridad a la vista de la misma resuelva lo que estime oportuno.

Las solicitudes pueden entregarse en la Secretaría de este Jurado todos los días hábiles de 5 a 6 de la tarde exclusivamente de las cuales se expedirá un recibo para resguardo del interesado.

Zamora 5 de mayo de 1933.—El Secretario, Cortada.—V.º B.º—El Presidente, Sánchez,

bildos Insulares u otras cualesquiera Administraciones públicas, así como los particulares o Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios y los organismos autónomos que fungen a su cargo servicios públicos, «realizarán el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios debidas a accidentes del trabajo, en la Caja Nacional.

Y el artículo 92 declara, de forma breve y sencilla, que «todos los patronos comprendidos en este Reglamento vienen obligados a fijar en lugar visible del taller, explotación o fabrica, noticia de la entidad o entidades con las cuales han contratado es el seguro obligatorio de accidentes y de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato».

Pero esta medida sabia, humana y loable que establece el artículo 92, para que los obreros sepan en todo momento cuanto con los posibles accidentes se relacione, no queda estancada en la fabrica o taller, sino que el artículo 93 obliga a los patronos, directores de industrias o trabajos comprendidos en esta Ley, que dentro de los diez días primeros del comienzo de la explotación participarán a la Inspección de Seguro Sociales el nombre de la entidad con la cual han suscrito el contrato de seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de de sus obreros debida a accidentes del trabajo, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios, para lo cual también los patronos de industrias o trabajos existentes al entrar en vigor este Reglamento—1 de abril—deberán cumplir lo establecido en el párrafo anterior durante el mes de abril del año actual.

Los artículos 94 al 110, ambos inclusive, establecen las disposiciones generales que sobre seguros han de adoptar patronos y compañías destinadas a estos fines y autorizadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión, determinando el último de dichos artículos que tanto las Mutualidades patronales como las Sociedades de Seguros deberán presentar

(Continuará)

Labor cultural de la A. P. E. Z.

Ciclo de Conferencias del señor Salgado

Han quedado limitadas a 3, las conferencias que sobre el importante tema «Economía Política» explicará el inspector de enseñanza Dn. José Salgado.

La 1ª, el sábado a las 7 de la tarde.

La 2ª, el domingo a las 11 de la mañana y la tercera el Martes a las 7 de la tarde.

En la que corresponde al sábado tratará sobre los siguientes puntos: «¿Que es Economía Política?». —(Sus problemas).— Fases de la evolución económica.— Formas sociales inherentes a ella. Todas ellas se desarrollarán en el Salón de Conferencias de la Escuela Normal.

El Presidente de la A. P. E. Z.

IMP. OBRERA ZAMORA

CAFE SEISDEDOS vinos y licores de todas marcas

Café exprés y copa de coñac a

0'45

0'20

Vermohut con aperitivo

0'20

Recomendamos este popular BAR a la clase trabajadora

ANDAR Y VER

Nadie está más necesitado de protección y ayuda que el agro español.

Todas las calamidades y plagas habidas y por conocer les persiguen. Por si ello fuera poco les ha salido otra mucho más terrible que las siete bíblicas de Egipto, me refiero a la plaga de los llamados *agrarios*.

Pero, ¿porque se llamarán *agrarios* estos camaleones? He pasado revista a todos los que forman parte de la flamante minoría agraria y por parte alguna encuentro ninguno que conozca el agro como no sea de oídas.

En cuanto al interés que puedan tener para que mejore la condición de vida de colonos y pequeños propietarios, francamente si alguien cree en eso o es un mentecato, o un pobre hombre que está pidiendo a grito pelado ser recluido en Leganés...

El que no es general, es catedrático y el que no es turquero es gran terrateniente, el que no es abogado, es un obrero amaestrado, de todo hay menos de colonos, obreros o pequeños propietarios. De lo que no cabe duda que hay y podemos asegurar que lo son en su totalidad es monárquicos, estos si que lo son todos, aunque no tengan la hombría y franqueza de llamárselo.

De su amor a los campesinos lo tienen muy acreditado y esperamos (que nadie lo crea). Pues que; ¿no recuerdan el paro de éstos hombres en tiempos de la monarquía? Si ellos no crearon el Ministerio de Agricultura ni pensaron en la Reforma Agraria, ni en obras hidráulicas, canales, pantanos etc, ni en una ley de arrendamientos, ni en un Banco Agrario, ni en el rescate de los bienes comunales que ellos y sus amigos *robaron* a los municipios, fué porque no tuvieron tiempo. Además ellos son el gran latifundista, el usurero el cacique que se han repartido las tierras del Labrador. ¿Iba él a crear el Banco para quitarse el medio de poder favorecer a los campesinos prestándoles dinero al 40 por 100?

Obras Hidráulicas para poner la tierra en condiciones de una mayor producción. Eso está bien para los socialistas, pero él ya gana bastante con la renta que si es poco la ignorancia de los colonos la aumentará y no fallará quien siga pensando. «Que bueno es don fulano me prefiere a los demás del pueblo dándome sus tierras en arriendo». ¡Para que reventes de hambre *barbaro!*...

El colono y el pequeño propietario si quieren salir del estado de miseria, de ruina deben seguir la huella de los demás trabajadores. Su enemigo es el gran terrateniente, el dueño de la tierra, el que con sus manos limpias recoge el fruto de los afanes y sudores de él y de los suyos. Organizarse pero para defenderse de los *agrarios*.

Eso de la tasa es una farsa, pues qué, les impide alguien que paguen rentistas acaparadores, harineros etc, el precio de tasa? Es que tengo que explicaros yo el cómo la burlan?

La tasa no tendrá valor mientras el Gobierno no establezca depósitos en todas las capitales de

provincia e incluso en las cabezas de partido que lo precisen, donde se pague el precio de tasa y el fabricante de harinas o el particular que precise trigo, tenga que comprarlo allí y pagar su precio de manera que la ganancia sea la lícita y no el robo encubierto.

¿Sabeis lo que os contestarían los *agrarios* vuestros mentores? Que no, que la oferta y la demanda deben existir y debieran decirnos que si sois imbéciles allá por vuestra cuenta...

Colonos y pequeños propietarios, trabajadores del campo, agricultores verdad. Es vuestra misión empujar la Sociedad, el Estado a una mayor justicia. Vosotros necesitais que con vosotros se haga ésta justicia, no creo la logreis colocándoos de parte de vuestro verdugo.

Una ley de arrendamientos que os garantice vuestro contrato por diez años. Que los contratos sean por escrito. Que la renta sea la que corresponda al líquido imponible por amillaramiento o en lo que esté catastrada. Que cuando una tormenta o una plaga arruinase vuestra cosecha no os veais obligados todavía a pagar la renta etc. Todo esto ¿no os conviene; no os es preciso? Pues hablarle de esto a los *agrarios* y os saldrán por los *Cerros de Ubeda*.

El Banco Agrario, el rescate de bienes comunales, el seguro de cosecha, de ganade etc. ¿Que haceis vosotras para que con toda rapidez se apruebe todo esto en el Parlamento?

Pues hacer caso a los que para vosotros son vuestros enemigos en el orden económico y en cuanto al político solamente si sois monárquicos como ellos podeis coincidir.

O. Salvadores

VAGANCIA

Hace poco se leyó en el Parlamento Español una ley llamada de vagos. España quizás fuera uno de los países en que no estaba reglamentada esta cuestión.

La vagancia y su semejante la mendicidad, constituyen uno de los más serios peligros para la sociedad. Este mal que nunca se le dió importancia, y que estaba extendido por toda España, va a ser cortado de una manera radical por el actual Gobierno. De no ser así, la vagancia que de día en día tiene mas prosélitos hubiera dominado casi el mundo entero.

Es un tema este de la vagancia bastante discutido y difícil de precisar, que concepto pudiéramos dar a la vagancia. Podemos decir que la vagancia consiste en una desasimilación al medio social, tanto física como psíquica para acudir al trabajo; y como quiera que el trabajo es el que sujeta siempre al hombre, evitándole que piense en malas pasiones de aquí que los vagos en su mayoría son malos sujetos que se creen con derecho a vivir a costa de los demás, como si tuvieran la obligación de no hacer nada en su vida.

¿Hay quien todavía dice y sostiene que los vagos son absolutamente inofensivos? Los que de esta manera piensan, he de decirles que si hubiesen tenido la desgracia de caer en sus manos hubiesen sufrido sus consecuencias, pues los mendigos y vagos tienen siempre un caracter inmoral.

Pero de lo que debemos de tocar, es el de la vagancia infantil, que tanto abunda en nuestras ciudades, y esta vagancia infantil es un verdadero problema para la humanidad. La causa de tanto vagabundaje infantil, tiene la culpa el abandono familiar (muchas veces por la miseria en que se vive). Cuanto más se abandone al niño tanto más será su retroceso hacia un estado salvaje. El encar-

METODOS SUICIDAS

Pues señor, no hay forma de convencer, por lo visto, a estos exaltados de la F. A. I. de lo disparatado del sistema revolucionario a que rinden culto y del que pretendan sacar un provecho absurdo e incomprensible. Nuevamente, han declarado la huelga general en Barcelona y, nuevamente han fracasado de manera ridícula y bochornosa. Ese pintoresco aforismo de ser el hombre el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, tiene, entre esta gente la aplicación cumplida y justísima pero, las consecuencias de los errores, son provechosas para cerebros permeables a la rectificación y, entre ellos, no hay esperanza de un cambio de tactica. Así eran ayer, así son hoy, y así serán mañana.

La carencia absoluta de una preparación cultural primaria en

gado para evitar este retroceso del niño es el maestro, ya que muchas veces los padres no suelen tener conciencia y en vez de educadores se convierten en explotadores por medio de la mendicidad.

Todas estas clases de seres deben de ser considerados como elementos sospechosos, y por tanto deben de ser objeto de una vigilancia especial por parte de la policia, corregirlos y ver si de alguna manera se les puede llevar por el camino de la honradez y del trabajo.

Pronto será objeto de discusión y aprobación esta ley de vagos. Conviene que una vez aprobada, se ponga cuanto antes en vigor a fin de que si no totalmente, se pueda hacer desaparecer estos parásitos, por lo menos remediar en algo el acrecentamiento que se observa desde hace muchos años de estos seres.

Juan Torres Calbet

materia ideológica, predispone las conciencias a un empirismo espectacular artificioso y nocivo al planteamiento de un plan, empapado en lógica substancia.

Que quieres que no, a propósito de cualquier razón baladí, de mayor o menor intensidad de alcance, y se le orienta por descabellados senderos hasta, que fatalmente, se estrelle contra el primer obstáculo serio que encuentre a su paso. Doce o catorce huelgas generales han declerado los anarco-sindicalistas en Cataluña, desde la proclamación de la República. En todas ellas, han obtenido los mismos resultados catastróficos. La repulsa, cada día más vigorosa de la opinión pública, por espíritu de conservación, pone un reactivo broche a esas insensateces, localizando la agresividad y despistamiento demagógico, afijándolo en el ambiente hostil de toda la ciudad. En éste último movimiento, impopular desde su gestión, ha aparecido, con gesto firme y decidido empuje, un campeón de la civilidad que, arrojando la máscara de indiferencia morbosa, encubridora de sus angustias, ha actuado categóricamente, imposibilitando la amenaza, destruyendo el tópico terrorífico y reanimando el cuerpo ciudadano con el ejemplo de su intervención saludable y confortadora.

Todo el aparato escénico de las primaras horas del martes, en que la paralización de los servicios públicos, presagiaban una perturbación de incalculables consecuencias, se fué desvaneciendo de hora, en hora a medida que la reacción ciudadana se perfilaba y densificaba, súbita y consciente espontanea y tranquilizadora.

A las seis horas de empezada la huelga, la ciudad reconquistaba su fisonomía dinámica cosmopolita saliendo del breve colapso a que le habían condenado unos analfabetos obcecados e imponía la normalidad con el esfuerzo de varios cientos de ciudadanos que voluntariamente, devolvieron a los espíritus en una actuación sensata y decidida.

He aquí el signo de peligro para los sindicatos obreros, empeñados en jugar a la huelga y en gastar la única arma de positivo valor social que pueden emplear en las luchas reivindicativas.

La lección, deben recogerlas todos; dirigentes y dirigidos, aplicándola al futuro de su organización sindical, porque, no cabe duda, que el enemigo contra quien pugnan, ha tomado buena nota de la modalidad insólita quebrantadora y sistematizará el acierto de su funcionamiento.

Esta es la realidad y a ella han de ajustar su actuación en el porvenir. Persistir en el error, revalidar el desacierto con actuaciones desorbitadas, perjudiciales a la corporación ciudadana que vive al margen de la lucha, es crear un ambiente general de antipatía a los desorganizadores y al justo origen del empeño proletario. No hay que olvidar que, como dijo George Ivetot, muy acertadamente, «ser revolucionario, no significa estar incapacitado para la reflexión y la moderación inteligente y oportuna.

Sumnifredo Barrose

EL CANTO DE LOS GAÑANES

*Con los rostros por el Sol ennegrecidos,
trabajamos en los campos
y se inclinan a la tierra nuestros cuerpos,
con el peso del trabajo,
Nos consumen el sudor y la miseria,
nos fustigan nuestros amos
y nosotros por costumbre o por instinto,
trabajamos, trabajamos.
¡Somos fecundos, lo fecundo es santo!*

*Despreciando del invierno los rigores,
arrojamos a la tierra,
la simiente productora de los panes
que a los hombres alimentan...
Y sufrimos resignados, resignados,
los horrores de la siega,
porque nuestras energías no se acaban,
no se agota nuestra fuerza.
¡Somos fecundos, lo fecundo crea!*

*No se cansa nuestra carne vigorosa,
no se arruga nuestra frente,
las azadas los arados y los picos
nuestras manos encallecen;
nuestros biceps son de acero, son membrudos.
nuestra sangre hierve, hierve,
como lava de volcanes, como hierro
que los hornos reblandecen.
¡Somos fecundos, lo fecundo es fuerte!*

*Si algún día el señorito nos insulta,
le miramos de hombre a hombre,
y enmudece ante el fulgor de nuestros ojos
y el brillar de nuestras hoces.
Pero siempre perdonamos, porque siempre
fuimos cándidos los pobres
a sabiendas de que el rico, por orgullo,
no aprovecha las lecciones.
¡Somos fecundos, lo fecundo es noble!*

*Nos desprecian los poderes de la tierra
que no tienen frío, ni hambre
y su lujo y sus placeres sostenemos
y sufrimos como mártires,
Pero ¡hay de ellos! aquel día en que furiosos,
nuestros brazos se levanten
y se nieguen al trabajo y nuestros puños,
vengadores amenacen.
¡Somos fecundos, lo fecundo es grande!*

*¡Trabajemos gañanes, trabajemos!
Desaparezca de la tierra el hambre,
no importa que el calor nos aniquile,
ni que el frío entumezca nuestras carnes.
¡Somos fuertes, a nada nos rendimos!
¡Somos fecundos... ¡Trabajad gañanes!*

VICENTE FERNANDEZ ALONSO